CNE obvió violaciones al reglamento electoral en primera semana de campaña

La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) designada por el Tribunal Supremo de Justicia, Indira Alfonzo, sostuvo una reunión con representantes de partidos políticos y el jefe del Plan República, ministro de la Defensa Vladimir Padrino López, sobre garantías para las elecciones del 6 de diciembre, sin realizar ni una observación sobre la primera semana de campaña electoral.

Durante el encuentro realizado en la sede del CNE, la rectora Alfonzo recordó que este 6 de noviembre venció el plazo de modificación y sustitución del voto lista, de acuerdo al cronograma electoral; al tiempo que destacó que se han realizado siete de las 17 auditorías previstas. Actualmente se encuentra en ejecución la certificación de las actas conclusivas de la auditoría del software de totalización por parte de los partidos políticos.

La rectora también recordó que la distribución de las ferias electorales y que el 9 de diciembre serán las elecciones de los tres representantes indígenas a la Asamblea Nacional, tres días después de la fecha oficial de estos comicios, que son rechazados por parte de la oposición y el parlamento venezolano, que lidera Juan Guaidó.

Pero la rectora obvió referirse al desarrollo de la primera semana de campaña electoral, que culmina el 3 de diciembre, donde se han violado diversas normas impuestas por el CNE con respecto a normas biosanitarias, debido a la pandemia de covid-19 que en el país reporta más de 93 mil casos confirmados y 800 fallecidos.

El reglamento especial del CNE, con fecha del 26 de octubre, dedica un capítulo completo sobre estas medidas de bioseguridad, y se establece que los actos de campaña que impliquen manifestaciones y reuniones públicas estarán sujetos a las decisiones emanadas desde el Ejecutivo.

A pesar de ello, el artículo 15 del reglamento especifica que el organismo evaluará las medidas especiales propuestas por los partidos para realizar actos de campaña, siempre y cuando cumplan con las normas de bioseguridad impuestas por el

Ejecutivo (uso obligatorio de mascarilla y distanciamiento social).

La primera semana de campaña coincidió con un periodo de flexibilización decretado desde el Ejecutivo, donde igual se deben cumplir el uso obligatorio del tapabocas, distanciamiento social y evitar las aglomeraciones. Pero los candidatos, tanto de oficialismo como la oposición minoritaria que participa en este evento, obviaron dichas recomendaciones.

La alianza del Gran Polo Patriótico, encabezado por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), realizó actos multitudinarios en plazas, estadios y otros sitios donde se observó claramente el poco distanciamiento y uso del tapabocas por parte de los candidatos.

Los únicos señalamientos a la pandemia realizados por parte de los dirigentes del PSUV se realizaban al momento de «pedir permiso» para retirarse las mascarillas, mientras reiteraban sus discursos contra las sanciones, un sector de la oposición y dejaban algunas propuestas para mejorar los servicios públicos.

«Con la presencia del vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello, el estadio Luis Aparicio «El Grande» del estado Zulia se desbordó de amor patrio por el rescate de la Asamblea Nacional cumpliendo con las medidas de bioseguridad. Este 6 de diciembre la Victoria es Nuestra!!!», escribió en su cuenta Twitter el exministro de Petróleo y candidato por el voto lista de Zulia, Manuel Quevedo.

En los vídeos y fotografías que posteó el candidato, y que pregonó de cumplir las normas de bioseguridad, se observa el poco distanciamiento físico pese al aforo de las instalaciones, así como el incumplimiento del uso de la mascarilla en algunos casos.

Los candidatos de la alianza Venezuela Unida (que reúne a los partidos Avanzada Progresista, Cambiemos, Copei, Acción Democrática y Esperanza por el Cambio) tampoco se quedaron atrás. Así lo demostró una de las actividades de Javier Bertucci, presidente de El Cambio y candidato a voto lista nacional, en Petare.

Mientras que la alianza Primero Venezuela (de los partidos judicializados Primero Justicia y Voluntad Popular) incumple las mismas normas. En los vídeos del aspirante a la relección por Yaracuy, diputado Luis Parra, se observan las mismas fallas del

poco cumplimiento del distanciamiento social y mascarilla.

«Los venezolanos necesitamos una Asamblea Nacional que se parezca a nuestra gente y que realmente trabaje en función de la resolución de los grandes problemas que aquejan a nuestras comunidades», dijo el candidato en redes.

Con información de Tal Cual